

CONSAGRACION DE LA IGLESIA DE PUERTOLAS POR EL OBISPO DE HUESCA GARCIA DE GUDAL

EL pueblo de Puértolas, que actualmente pertenece a la diócesis de Barbastro, durante un largo período de tiempo estuvo unido a la de Huesca, como todos los pueblos de la misma y de la de Jaca.

De todos es conocido el momento en que Barbastro fue elevada a la dignidad de sede episcopal. El hecho se debió al conocimiento que el rey Sancho Ramírez hizo del monje del monasterio de San Ponce de Tomeras, Poncio, que durante su reinado fue visitador de los monasterios que la Orden de San Benito, a la que él pertenecía, tenía en España, entre los que estaban los de San Juan de la Peña, San Victorián y otros de Navarra, causa por la que el monarca aragonés pudo apreciar los grandes méritos y virtudes del monje Poncio, por lo que recomendó a su hijo y sucesor Pedro, cuando vio acercarse sus últimos momentos, que si lograba conquistar la ciudad de Huesca y tenía la dicha de incorporar a sus estados la plaza de Barbastro, tratara de elevarla a la dignidad de obispado y designara primer obispo de ella a Poncio. Pedro I, ya sometida Huesca y al objeto de adelantar el cumplimiento de la promesa que hiciera a su padre, de conseguir para Barbastro la elevación a la dignidad episcopal, determinó enviar a Poncio, provisto de cartas suyas, a Roma, y así consiguió que el papa Urbano II confirmara su propósito e hiciera que la diócesis de Roda se uniera a la nueva de Barbastro y que Poncio fuera proclamado por el papa primer obispo barbastrense. A Poncio le siguió san Ramón, que fue desposeído de su diócesis que se incorporó a la de Huesca por primera vez. A la muerte de Pedro, que sucedió a Esteban, nombrado obispo de Roda cuando Barbastro estaba unido a Huesca y que renunció a su dignidad sin tomar posesión, fue elegido Ramiro II el Monje obispo de Barbastro, de cuya diócesis, como es sabido, no tomó posesión nunca. A la renuncia del

rey Monje fue nombrado Gaufrido, que hubo de resistir los ataques de los obispos de Huesca que trataban de reincorporar a Huesca la sede de Barbastro, como por fin lo lograron en el año 1143, fecha en que el obispo de Huesca unía en una sola diócesis a todo el Altoaragón, ya que con anterioridad se le había unido la de Jaca. Tras muchos esfuerzos y pleitos que durante cuatrocientos años resultaron estériles, en tiempos del rey de España Felipe II, el papa Pío V elevó a la ciudad de Barbastro a la dignidad de sede episcopal por bula de 18 de junio de 1571, que prevenía que su bula entraría en vigor a la muerte del obispo de Huesca don Pedro Agustín.

Durante la incorporación de la diócesis de Barbastro a la de Huesca, siendo ésta gobernada por el obispo García de Gudal, fue consagrada la iglesia de Puértolas por el ordinario, según la fórmula de consagración usada en todas por él realizadas, por el obispo barbastrense san Ramón y que se halla por primera vez en un pontifical de Narbona publicado por Marténe.

El documento que transcribo fue encontrado por don Santos Lalueza, canónigo de la santa iglesia catedral de Barbastro, en una cajita que se hallaba en el altar mayor de la citada iglesia parroquial de Puértolas.

Como puede fácilmente comprobarse en la fórmula se contienen los preceptos del decálogo y el principio de los cuatro evangelistas, terminando con el nombre del consagrante y de los santos bajo cuyo título era la iglesia consagrada. En la que se transcribe falta la fecha de la misma, cosa que no suele ser frecuente en la mayoría de las fórmulas encontradas.

VIRGILIO VALENZUELA

DOCUMENTO

1201-1236, Puértolas

Consagración de la iglesia.

Audi Israel dominus Deus tuus. Non accipies nomen Dei tui in vanum. Memento ut santifices diem sabathi. Honora patrem tuum et matrem tuam. Non occides. Non mechaveris. Non furtum facies. Non falsum testimonium dices. Non concupisces rem proximi tui. Non adulterabis. Initium sancti evangeli secundum Johannem: In principio erat Verbum et Verbum erat apud Deum et Deus erat Verbum. Initium sancti evangeli secundum Matheum: Liber generationis Jh. Christi filii David filii Abraham. Initium sancti evangeli secundum Marchum: initium evangeli Jh. Christi filii Dei sicut scriptum est in Isaia propheta: Ecce mitto angelum meum ante faciem tuam, qui properavit viam tuam ante te. Initium sancti evangeli secundum Lucam: Fuit in diebus Herodis regis Iudeorum sacerdos quidam nomine Zacharias de vice Abia uxor illi de filiabus Aaron el nomen ejus Helisabet.

Garsias Dei gratia oscensis episcopus consecravit hanc ecclesiam in honore Dei et sancti Vicenti et possuit ibi reliquias sanctorum et de corpore Christi.